STERIO DE
UD PÚBLICA
ENESTAR SOCIAL

HOSPITAL DE TRAUMA
MANUEL GIAGNI

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS N° LPN-SBE0722-01-006/2023

Parcial [ ] Total [X]

.sunción, República del Paraguay, a los 20 dias del mes de ENERO del año 2023 se procede a la recepción de PRODUCTOS ALIMENTICIOS adjudicados a la empresa **VILLA MADRID S.A.**, correspondientes al llamado LPN - SBE N° 07/2022 "ADQUISICIÓN DE RA PERSONAS-PLURIANUAL" I.D. N° 416.549, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institucion y la Empresa Adjudicada.

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción del Artículo	Precio Unitario	Importe Total
45	200	Kilogramos	Coquito de primera a la manteca. Bolsa sellada x 5 Kg. Marca: Villa Madrid. Procedencia: Nacional. Presentación: Bolsa	10.777	2.155.400
				TOTAL	2.155.400

NIES: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS.----------

º de Factura	Fecha	VILLA MADRID S.A. RUC.:80013853	Felipe Mercado Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	LUIS F. SCIACCA C. Jefe Dpto. de Suministros Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Magister C.P. Pabla Ramos R. Jefa Dpto. de Fiscalización Hospital de Trauma "Manuel Giagni"	Dr. LUIS A. FLEITAS B. Director Administrativo Hospital de Trauma "Manuel Giagni"
Nota de Remision	Fecha					
-001-0184393	20/01//2023	Paola Verguet	SR. FELIPE MERCADO ENCARGADO - DEPOSITO DE ALIMENTOS	SR. LUIS SCIACCA	MAGISTER C.P. PABLA RAMOS	DR. LUIS FLEITAS
Orden de Compra	Fecha					
408	19/01/2023	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR:	JEFE SUMINISTROS	JEFA DE FISCALIZACIÓN	ADMINISTRADOR

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendran carácter de DD.JJ., quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.-